Guapi – Cauca 30 de septiembre de 2026

Doctora
Raquel Hortencia Grueso Obregon.
Gerente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI E.S.E

Asunto: Solicitud para contratar el arrendo para las instalaciones para el programa ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV).

Cordial saludo.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI E.S.E, para cumplir con su misión de prestar los servicios de salud y objeto de garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios administrativos es menester contratar "arrendamiento de un (1) inmueble tipo casa, los cuales serán utilizado por la E.S.E GUAPI para el funcionamiento del programa ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV). Inmueble que encuentra ubicado en la Calle 12ª No 2ª-26, Casa 101 primer piso del Municipio de Guapi – Cauca", lo anterior debido a que la entidad, no cuenta con la infraestructura para seguir desempeñando sus servicios administrativos.

De acuerdo a lo anterior, solicito su AUTORIZACIÓN para adelantar los trámites pertinentes, para realizar la correspondiente CONTRATACIÓN.

Atentamente.

LEONARDO JAIRO PAZ DUSSAN
Profesional universitario E.S.E GUAPI